

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

**6379** *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja de inicio de expediente de investigación de la titularidad de una finca rústica sita en el término municipal de Bañares (La Rioja).*

En la Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, se tramita expediente de investigación 2010 026 00359, iniciado por Acuerdo de la Dirección General del Patrimonio del Estado de fecha 10 de febrero de 2012, de conformidad con lo previsto en los artículos 45, 46 y 47 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas y en los artículos 56 y 57 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Real Decreto 1373/2009, de 28 de agosto, para determinar la titularidad de la siguiente finca:

- Finca rústica, parcela 5401 del polígono 501, paraje Ilucea, del término municipal de Bañares (La Rioja), con una superficie de suelo de 712 metros cuadrados, según Catastro, con titularidad catastral "Delegación provincial de Economía y Hacienda de La Rioja MEH", y referencia catastral 26024A501054010000HL. Sus linderos son: Norte, parcela 1503 del polígono 501; Sur, parcela 59 del polígono 501; Este, parcelas 9005 y 9527 del polígono 501; y Oeste, parcela 1503 del indicado polígono.

Este anuncio permanecerá expuesto durante quince días en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Bañares. Transcurrido dicho plazo, las personas afectadas, disponen de un mes para alegar por escrito, cuanto estimen conveniente a su derecho y presentar ante esta Delegación de Economía y Hacienda en La Rioja, los documentos en que se funden.

Logroño, 20 de febrero de 2012.- El Delegado de Economía y Hacienda, Ángel Martínez Varona.

ID: A120010462-1